

## CAPITULO V.

CÓMO SE HIZO GUARDIANIA EL CONVENTO DE ETZATLAN,  
Y VENIDA ENTRETANTO A MICHOACAN DE LA RE-  
LIGION DE SAN AGUSTIN, QUE FUNDÓ EN TIRIPITIO: PASA  
EL ILLMO. SEÑOR D. VASCO A TOMAR POSESION  
DE SU OBISPADO EN TZINTZUNTZAN: FUNDA EN ESA CIU-  
DAD SU IGLESIA CATEDRAL, Y DEPUES LA  
TRASLADA A PATZCUARO.

Miéntras tanto exploraba las tierras del Norte de esta Nueva España el santo varon Fr. Márcos de Niza, proseguian con incansable teson los ministros de la sierra de Michoacan en su tarea apostólica, reduciendo el insigne Fr. Juan de San Miguel los indios tarascos á vivir vida cristiana y política en Uruapan y en Tzintzuntzan, Pátzcuaro y demás pueblos de su laguna, dándoles

abundante pasto de doctrina, con grandes medidas en aquellas almas recién llamadas al conocimiento de la ley evangélica. Pocos eran todavía los operarios para tanta mies, y aun de estos pocos, varios, con celo de la salvacion de tantos infieles retirados y remontados en las vastísimas regiones de la Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, poco á poco, con el beneficio de su predicacion, y acompañando á los gefes y descubridores que hacian diversas entradas por lo más remoto de aquellas tierras, tomaban ocasion para conferir el bautismo á los párvulos y catequizar en el modo posible á los bárbaros que iban sujetando á la superioridad de nuestras armas, con el fin de disponerlos para la recepcion del santo bautismo. Dios proveyó á la escasez de ministros franciscanos en el reino de Michoacan, moviendo el noble corazon del señor virey D. Antonio de Mendoza á que concediese su licencia á los fervorosos religiosos de San Agustin, quienes, despues de haber hecho mucho fruto desde el año de 1537 que llegaron á estos reinos en las provincias de Tlapa y Chilapa, deseaban emprender nuevas conversiones en tierras donde no hubiese penetrado la clara luz del Evangelio. Eran estos santos religiosos ya como treinta, y podian coadyuvar mucho á la santa obra de la conversion de esta indiana grey. Parecióles conveniente entrar por



la tierra caliente, que está al Sur de esta Nueva España, y toca lo más á los límites y territorios meridionales del reino de Michoacan y Jalisco, como son Motines, Zacatula, Colima y las faldas de la gran Sierra, que corre como quinientas leguas desde Guatemala, pasando á Tzinaloa, en cuya cordillera están la Guacana, Huncupararo, Pungarabato y otras muchas poblaciones. Aprobó S. E. el pensamiento de estos celosos operarios, pero les encargó que entrasen primero en el reino de Michoacan, donde aunque habia mucha noticia de la luz evangélica, mediante la aplicacion y fervor apostólico de los religiosos de nuestro padre San Francisco, ántes y despues que formase Custodia hasta este año de 1538, mas como eran pocos para atender á la conversion de tan numerosa gentilidad, les ordenó que se fuesen á establecer en la provincia de Michoacan, á las entradas de la tierra caliente, para que coadyuvasen por esa parte las laboriosas tareas de los ministros franciscanos de Michoacan. Cumplieron los mandatos del señor virey estos venerables padres, tratando de comenzar su predicacion, para manifestar su santo celo y ejemplo, por la tierra caliente de Michoacan, y hicieron asiento en un pueblo que era de la encomienda de D. Juan de Alvarado, llamado Tiripitio, cuyas aldeas llegaban muy cerca de la dicha tierra ca-

liente. Fueron muy bien recibidos de D. Juan de Alvarado, quien en todo ayudó á estos benditos padres para que fundasen sólidamente en su pueblo de Tiripitio. Este pueblo, como dice el venerable padre Basalenque, cronista de su Santa Provincia de Michoacan, (\*) tiene en su etimología la significacion de lugar de oro, mas no hay memoria que allí lo haya habido, aunque el cerro á cuyas faldas está fundado, tiene muchas vetas de minas, y algunos socavones; pero no hay noticia de que haya habido oro. En aquel tiempo tenia en los contornos muchas rancherías en pueblitos, que se extendian por unas tres leguas, con poblacion de mas de cinco mil vecinos, de suerte que el pueblo de Tiripitio con estas aldeas formaba una buena encomienda. Goza este pueblo de muy buenas aguas que fertilizan con abundancia sus campos y los hacen amenos. Tiene ciénegas para ganados; el temple es fino por su situacion en las faldas de la sierra. Los indios son del mismo talante que los demas tarascos, y los padres luego trataron de saber su lengua para poderlos instruir y bautizar, sin contradiccion, por cierto, de parte de los ministros de San Francisco, que harto tenian que hacer en la administracion de la sierra, teniendo desde Tzin-

(\*) Fr. Diego Basalenque, Crón. de San Agustin de Michoacan, cap. 1º



zuntzan, Uruapan, Jarácuaro hasta Tajimaroa aficionados todos los más de los indios de la sierra á la suavidad del santo Evangelio. Siempre guardaron muy buena armonía entre sí los primitivos padres de uno y otro Orden, siendo uno el espíritu y deseo de que todos los infieles del reino de Michoacan viniesen al conocimiento del verdadero Dios, y guardasen las máximas de su santa ley.

Quando estos benditos misioneros se preparaban desde Tiripitío á entrar por la tierra caliente de Michoacan para ocurrir á la salvacion de sus habitantes, en Jalisco se renovó el convento de Nuestra Señora de la Concepcion Etzatlan. Hemos referido ántes cómo el religioso varón Fr. Francisco Lorenzo fundó este convento el año de 1535, segun el cómputo de nuestro ilustrísimo Gonzaga, y desde aquel tiempo se radicaron más en nuestra santa fe; bien que ántes otros religiosos de esta santa Custodia de Michoacan les habian predicado y dado noticia de la ley de Cristo, pero no se convirtieron y alistaron en la milicia cristiana con fundamento, hasta que el padre Fr. Antonio de Cuellar fué guardian, y fundó el convento en la forma que está, porque este venerable padre estuvo más de asiento y acudió con todo cuidado á su conversion, teniendo en su compañía al padre Fr. Juan del Espíritu Santo, Es-

peranza ó Calero (que por todos esos nombres era conocido), religioso lego, y tambien atendió con igual esmero á la de los pueblos comarcanos, predicando, catequizando, bautizando, derribando infinitos ídolos y erigiendo iglesias pequeñas, que eran visitas, hasta Tzacualco, que siempre fué visita de este convento, hasta que se fundó el de Amaqueca, que por la cercanía se la adjudicó. Despues que se conquistó el pueblo y contornos de Etzatlan, se hizo el convento de cal y canto y piedra labrada, en la manera que hoy subsiste, y era uno de los buenos de la provincia de Jalisco, para que sirviese tambien de fortaleza en caso de necesidad, porque los coanos y demas indios seranos llegaban hasta cerca de Etzatlan á ejecutar sus correrias en gran perjuicio de los cristianos; motivo porque no se caminaba entónces como despues se hacia, para ir á Compostela y Jalisco, sino que de Etzatlan se bajaba á Amatlan, Tempuzhuacan y Comotlan, por donde iba el camino real, y por aquella parte iban los religiosos que habia en el convento de Etzatlan, á visitar todos los pueblos de aquella cordillera, hasta Jalisco, Tzantipac y Acaponeta, porque de Etzatlan adelanté no habia convento alguno, y el de Etzatlan venia á servir de fortaleza para contener las incursiones de los bárbaros de la Costa. Comenzóse este convento en tiempo del capitan D. Anto-



nio de las Casas, y se vino á acabar en el del capitan D. Diego López de Zúñiga, por cuya cuenta corria el presidio en aquel tiempo. Ayudó tambien mucho á la fábrica de aquel convento la asistencia y amparo del capitan Diego Vazquez de Buendía, que corria con diez soldados de á caballo la tierra, refrenando la osadia de los indios de la cordillera de Tequila, y Tejoquieres que se habian alzado. Estas guerrillas y mariscaladas no resfriaban el ardor de los operarios evangélicos los padres Fr. Juan de Padilla y Fr. Antonio de Cuellar, quien incesantemente acudia al bien espiritual de los indios de aquellas regiones. En este año de 1538 vieron logrado su trabajo, pues se fueron á bautizar á Zapotlan, donde estaba el venerable padre Fr. Juan de Padilla, los caciques y principales de los pueblos de Autlan y provincias de Temanatztlan. El padre Fr. Antonio de Cuellar, hijo de la Santa Provincia de Santiago, y del convento de San Francisco de Salamanca, en el discurso de año y medio con la gracia divina y su santo ejemplo, acompañado de su rara y tenaz doctrina trajo muchos pueblos á la obediencia de los reyes católicos, y confesion de nuestra santa fe, bautizando muchos niños y no pocos adultos segun los iba disponiendo con competente instruccion, y fué uno de los ministros que más trabajó en Jalisco, reduciendo á pueblos

algunos indios que estaban derramados por los montes y quebradas cercanas al pueblo de Etzatlán.

Todavía estas conversiones de los indios de Jalisco eran demasiado rápidas y como de primera instancia, hasta que tomó estabilidad la ciudad de Guadalajara, y por consiguiente que, fundado el principal convento de nuestra Orden en ella y proveido de ministros competentes por buena providencia de los primeros custodios de la santa Custodia de Michoacan y Jalisco, se pudiesen repartir en las iglesias y conventos que se habian erigido. Con más aliento se trabajaba en la conversion é instruccion de los tarascos en el reino de Michoacan, por tener más á la vista estos pueblos los prelados de la Custodia y porque logró aquel reino la presencia de un varon tan eminente en santidad y sabiduría que lo visitó, componiendo muchas cosas que convenia arreglar para su mejor gobierno: éste fué el venerable Sr. D. Vasco de Quiroga, quien, siendo oidor de la Real Audiencia de México, pasó, segun las superiores órdenes que tuvo, á visitar el reino de Michoacan. Trabajó en su visita mucho, como se deja considerar, siendo tan á los principios de la posesion de aquel reino, obrando con discrecion quanto era conducente á la conversion é instruccion de los indios, avivando su diligen-



cia la santa propension que tenia al mayor bien de los naturales, á quienes queria entrañablemente. De su santa visita, tan acepta á los ojos de Dios, pues se hizo con mucho cuidado y rectitud, resultaron unas providencias santisimas, que coadyvaron sumamente á los fines tan santos que tenian nuestros primitivos fundadores de esta santa provincia en órden á la conversion plena é instruccion radicada de toda la gente tarasca en las máximas de nuestra santa ley evangélica. Resultó igualmente de su visita, por los informes que tuvo el señor Emperador de lo bien que se portaba en ella, que (como lo tengo insinuado arriba) fuese presentado á la Santidad del Sr. Paulo III para primer obispo de Michoacan, desde el año de 1536, por renuncia del V. P. Fr. Luis de Fuensalida. Luego que se le despacharon las bulas, que llegaron á estos reinos el año de 1537, quiso encaminarse cuanto ántes para el reino de Michoacan, á fin de perfeccionar muchas providencias que habia dado para su mejor arreglo y para fundar y situar la iglesia catedral en Michoacan, conforme lo tenia informado á la Corte y consta de una real Cédula (fecha en 20 de Septiembre de 1537) de los deseos de este insigne prelado de sacrificarse todo en beneficio de aquella grey que por su prudente y equitativo modo de proceder se le habia encomendado;

pero hubo de sufrir varios obstáculos que le impidieron venirse luego á su obispado. La Cédula dice así (\*):

« Don Antonio de Mendoza, nuestro Virey, etc.  
 « Por parte del licenciado Vasco de Quiroga, obispo de la provincia de Michoacan, me ha sido hecha relacion que él queria ir á la dicha provincia á entender en las cosas espirituales de ella, especialmente en la edificacion de la iglesia catedral, y que á causa de no haber en ella diezmos bastantes para ello no tenia con que se edificar; y porque de su parte me ha sido suplicado mandase que los indios comarcanos al sitio donde se hubiere de hacer, ayuden á la obra de ella, ó como á la mi merced fuese: é pues que veis cuánto nuestro Señor de esto sea servido, yo á vos mando que proveais cómo en la dicha provincia de Michoacan se haga la dicha iglesia catedral, en la parte y sitio que á vos y al dicho obispo pareciere que sea modo, teniendo atencion á que el lugar donde se hiciere sea verisímile de la poblacion que hubiere de permanecer, y que los indios más cercanos al dicho sitio ayuden á la dicha obra de ella, con la ménos vejacion suya que ser pueda, aunque estén en nuestra cabeza ó enco-

(\*) Cédulas antiguas de Vasco de Puga, año de 1537.



« mendados á personas particulares; y asimismo  
 « proveeréis que se haga junto á la dicha iglesia  
 « un aposento moderado, cual os pareciere, don-  
 « de viva y more el dicho obispo y sus sucesores,  
 « y que lo ayuden á hacer los dichos indios. Fe-  
 « cha en Valladolid, á veinte de Septiembre de  
 « mil y quinientos y treinta y siete años.—Yo  
 « LA REINA.—Por mandado de su Majestad, Juan  
 « Vázquez. »

Por el tenor de esta Cédula, que da á enten-  
 der que ántes de este año de 37 habia ya enten-  
 dido el Sr. D. Vasco en su visita y estaba ya en  
 México, no es fácil combinar los sucesos de este  
 venerable togado con lo que consta en otros pa-  
 peles auténticos que dicen haber tomado posesion  
 de su mitra en la capital de Michoan el año de  
 mil quinientos treinta y ocho. Solo que se quiera  
 decir que despues que hubo acabado su visita y  
 dado cuenta al excelentísimo señor Virey de to-  
 do lo actuado en ella, á fines del año de 1536,  
 en cuanto tuvo razon de su presentacion para la  
 mitra de Michoacan, viniese ex profeso á tomar  
 posesion de su obispado en 22 de Agosto de 1538,  
 como lo afirma un manuserito antiguo del padre  
 Francisco Ramirez, jesuita. Volvióse á México  
 para su habilitacion, y tratar sobre unos puntos  
 importantes que ocurrieron entónces á los seño-  
 res obispos en aquella sazón por haber venido la

Bula del Sr. Paulo III, de la que arriba hemos  
 hecho mencion, que dió motivo á la venerable  
 junta de prelados para la decision de algunas  
 dudas al principio del año de 39; y en efecto,  
 regresado á la imperial ciudad de México, se  
 consagró á fines del año de 1538 por el venera-  
 ble Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, quien ántes  
 de pasar á la consagracion de este ejemplar to-  
 gado, le fué promoviendo desde el estado de le-  
 go sucesivamente por todos los grados, desde la  
 tonsura hasta el sacerdocio. Asi se pueden dis-  
 poner estos sucesos sin violencia, porque no re-  
 pugna que gozando todavia el título de visitador  
 del reino de Michoacan, cuando recibió sus Bu-  
 las y vino á tomar posesion en la capital de aque-  
 lla provincia, sin embargo de venir á ella de  
 obispo electo, aunque lego todavia para ordenar-  
 se con este título, fuese llamado el oidor por ha-  
 berle conocido toda aquella gente ántes por su  
 visitador y reformador, quedando más impreso  
 este título ó esta denominacion de oidor en los  
 ánimos, que la de obispo. Me ajustó al cómputo  
 referido, porque me parece el más natural y con-  
 forme á los monumentos antiguos de los sucesos  
 de aquel tiempo. Desembarazado el ilustrísimo  
 Sr. Quiroga de los negocios importantes que le  
 habian ocurrido desde su consagracion, y arre-  
 glándose á las instrucciones que habia recibido



de su Majestad imperial en la Cédula de 20 de Septiembre de 1537, arriba citada, pasó á Michoacan en este año de 1539, esto es, á Tzintzuntzan, corte de los reyes tarascos, con el designio de fundar en ella la iglesia catedral. Dudan mucho los autores sobre el tiempo que este venerable señor residió en dicha ciudad. El venerable padre Basalenque, en el capítulo XX de su Crónica, página 101, dice expresamente, *que vivió en Tzintzuntzan algunos años, en los cuales experimentó las calidades de la ciudad, ser muy sombría y falta de agua.* Estas son sus voces.

Fundado el doctor Moreno en el testimonio mismo de este venerable escritor, asienta que hizo su residencia en dicha ciudad por espacio de un año, lo que al parecer envuelve contradicción; pero se disuelve esta repugnancia de cómputos si se atiende á que uno y otro puede decir el venerable padre Basalenque, segun se consideran las circunstancias de los viajes del Sr. Quiroga á Michoacan, ya de visitador, ya de obispo electo y consagrado. Cuando dice el venerable cronista agustiniano, en el capítulo XX citado, que el Sr. Quiroga vivió algunos años en Tzintzuntzan, se explica latamente, numerando los tiempos en que residió este señor en dicha ciudad, desde que comenzó su visita de la Pro-

vincia de Michoacan, segun el cómputo más probable el año de 1533, hasta que por el de 40 pasó la silla episcopal á Pátzcuaro; y cuando, sobre el testimonio de este venerable autor, dice el doctor Moreno que estuvo (ya obispo) un año en la ciudad de Tzintzuntzan, ocupado en la fábrica de una iglesia catedral, es porque considera á este señor ya consagrado y de vuelta á Tzintzuntzan el año de 1539; y como se ajusta un año de intervalo hasta el de 40, en el que tiene con el venerable padre Basalenque, que fué la traslacion de la catedral á Pátzcuaro, se conforma con su sentir, y yo tambien, cesando toda repugnancia en unas citas que parecen envolver antilogias. Otros autores, y entre ellos Juan Diez de la Calle, dicen que residió en la mencionada ciudad por espacio de cinco años, pues escriben que hasta el de 44 no se mudó á Pátzcuaro.

Lo cierto es que hay gran confusion en las Memorias antiguas sobre estos puntos, como tambien sobre cuál de las dos grandes poblaciones de Tzintzuntzan y Pátzcuaro merecia el nombre de ciudad, como se puede deducir aún de este mapa antiguo de los indios de Tzintzuntzan, que inserto aquí por la relacion que tiene con la traslacion de la iglesia catedral á Pátzcuaro, que representa al Sr. Quiroga tratando con el P. Fr.



Gerónimo Alcalá, superior del convento de San Francisco de Tzintzuntzan, sobre la mudanza de la ciudad y catedral al barrio de Pátzcuaro, y la república de los principales Caciques de ella congregados para este fin, cuyos apellidos se individualizan, y están todos en ademan de confusos y perplejos sobre el adherirse ó no á esta traslacion; pero, aunque esta pintura nos da mucha luz sobre este suceso memorable, se reconoce cuando señala, que fué en el año de 26, que es un cómputo erradísimo, como acontece en las cosas de los indies regularmente, por no reparar en datas sino en los hechos materiales; porque en este mismo año de 26 comenzó nuestro venerable fundador fray Martin de Jesus á entablar la conversion de los indios tarascos, y no se lee que tuviese en aquel tiempo por compañero al padre fray Gerónimo Alcalá que representa el lienzo pintado, confabulando sobre la dicha traslacion con el Sr. Quiroga, vestido más bien con toga que con el ropaje que corresponde á un obispo. A más de eso, por el año de 1526 no habia venido el Sr. Quiroga á estos reinos sino hasta el de 28; conque es más probable que el suceso representado es cierto, y que la época que señala sea error de guarismo, debiendo decir, por el año de 26, el de 36; año en que, concluida su visita, el Sr. Quiroga podia estar en Tzintzuntzan;

motivo por qué está representado en el traje de oidor. Y como tal vez á fines de dicho año le podia haber venido noticia positiva de su presentacion y eleccion para la mitra de Michoacan, habiendo quizá desde el año de 1536 premeditado pasarse á vivir á Pátzcuaro y trasladar á ese barrio la catedral, si la ciudad de Tzintzuntzan no tenia todas las calidades que deseaba para fundarla con permanencia, comenzaria en dicho año á tratar con el padre Alcalá y la república de los indios sobre este asunto, pudiendo efectivamente en este año ser superior de este primitivo convento franciscano el citado venerable padre fray Gerónimo de Alcalá ó Alcolotato, porque habian venido por este tiempo bastantes barcadas de misioneros que ayudasen á la conversion de los tarascos, y este religioso podia ser uno de ellos. Mas todo esto no sale de la esfera de la conjetura, y me atengo al más seguro cómputo de la época de esta traslacion, que se verificó en el año de 1540, por las razones arriba expresadas y las que en adelante se relatarán. Por ahora, prescindiendo de la fecha errada sin duda que trae esta pintura antiquisima (que he tenido en mi poder, original, trabajada sobre lienzo de palma), digo, que siempre este instrumento es apreciable y que corrobora, en el fundo, que el Sr. Quiroga fabricó iglesia en Tzintzuntzan, porque repre-